(Cruz)/1

Don Juan de Uzeda dize que todos los beranos / se haogan muchas personas en este rrío, / lo qual es gran lástima, y el rremed[i]o de / ello le yncunbe a Vuestra Señoría a quien suplico se / sirba de ponelle, mandando que en las / partes donde ban a nadar, que son quatro / o çinpo [sic: çinco] partes, aya en cada una un maes-/tro, que ay muchos que lo harán por tener / nonbre de maestro del agua por Vuestra Señoría, y se / rremediarán tantas desg[r]azias con muy poco / salario que Vuestra Señoría les dé. Nuestro Señor, etcétera. /

Don Juan de Uzeda (rúbrica) /

¹ En la parte superior izquierda figura la siguiente anotación manuscrita: "Señor don Juan de Uceda / y señor Fernando Álvarez / traigan memoria de / los maestros que / lo pueden ser".